

La Libertad, 29 de Julio del 2015

Señores:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSCOSTEÑITA S.A.**

Atte.: Señor:

**Roger Adrián Guzmán Ponce,
GERENTE GENERAL.**

Ciudad

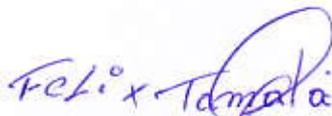
De mi consideración.

Yo, **FELIX FERNANDO TOMALA TOMALA**, portador de la cédula de ciudadanía N°091982209-8, pongo en su conocimiento que he cedido Quince (15) de las Sesenta (60) acciones que poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOSTEÑITA S.A.** de su acertada dirección, cesión realizada a favor del señor GALO ANGEL FREIRE FLORES, portador de la cédula N° 160012978-5, a quien le corresponde esta transferencia con todos los derechos que esto implica.

Al poner en su conocimiento este particular, solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y se comuniqué a las Autoridades Competentes de la materia.

Por la favorable atención que se digne dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento, suscribiéndonos

Atentamente



CEDENTE: FELIX FERNANDO TOMALA TOMALA
C.C.: 091982209-8



CESIONARIO: GALO ANGEL FREIRE FLORES
C.C. 160012978-5



Factura: 005-002-000005744



20152403003D03005

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20152403003D03005

Ante mí, NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) FELIX FERNANDO TOMALA TOMALA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 0919822098, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, GALO ANGEL FREIRE FLORES DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en LA LIBERTAD, portador(a) de CÉDULA 1600129785, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. LA LIBERTAD, a 29 DE JULIO DEL 2015.

Felix Tomala
FELIX FERNANDO TOMALA TOMALA

CÉDULA: 0919822098

Galo Angel Freire Flores
GALO ANGEL FREIRE FLORES

CÉDULA: 1600129785



Jose Marcelo Mena Guerrero

NOTARIO(A) JOSE MARCELO MENA GUERRERO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON LA LIBERTAD

AB. Marcelo Mena G.
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LA LIBERTAD.
TEL: 070999 1 80704848



[Handwritten signature]